## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 047 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

015

Fecha: 16/02/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 002 2014 00780	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA DIRECCION DE IMPESTOS Y ADUANAS NACIONALES COOTRADIAN	LAURA MILENA ROA ZEIDAN	Auto termina proceso por Desistimiento termina por desistimiento tácito	15/02/2024	
11001 31 03 004 <b>2013 00306</b>	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE FACATATIVA	ABDON CASTIBLANCO MOYA	Auto reconoce personería y corre traslado de aclaración y complementación dictamen	15/02/2024	
11001 31 03 004 <b>2014 00550</b>	Ordinario	YANNET ESPERANZA CABRERA RODRIGUEZ	HEREDEROS DE PABLO ANTONIO ALBA CASALLAS	Auto termina proceso por Desistimiento termina por desistimiento tácito	15/02/2024	
11001 31 03 005 2013 00712	Ordinario	ROSA LILIA AREVALO DE MARIN	DORIS TULIA ORTIZ DE LOPEZ	Auto resuelve Solicitud auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/02/2024	
11001 31 03 007 <b>2013 00279</b>	Ordinario	LUZ MARINA GERENA INFANTE	JOSE JAIME JIMENEZ TORRES	Auto requiere obre en autos fotografías, secretaría realice oficios y publicaciones	15/02/2024	
11001 31 03 008 2006 00478	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	ALVARO DE JESUS ABONDANO LOPEZ	Auto resuelve Solicitud en cumplimiento al fallo de tutela se requiere a la parte actora para que aporte dictamen pericial	15/02/2024	
11001 40 03 019 <b>2019 00297</b>	Ordinario	MERY ROMERO LOVERA	SALVADOR CUBILLOS BUITRAGO	Sentencia confirmada se confirma la decisión de primer nivel y condena en costas a la apelante	15/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
16/02/2024
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAULA VICTORIA MUÑOZ GARTNER SECRETARIO